

EL MALLORQUIN.

DIARIO DE PALMA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Librería de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40.
 MAHON. . . D. Matias Mascaró.
 IBIZA. . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 7 h. 17 ms. y se pone á 5 h. 6 ms.
 (Sale la luna á 11 h. 32 ms. de la mañana y se pone á 1 h. 32 ms. de la madrg.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 12 h. 10 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. 10 rs.
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.
 En los demás puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

CORTES.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL ESCMO. SR. MARQUES DEL DUERO.
Estracto de la sesión del 20 de diciembre de 1860.

Se abrió á las dos y veinte minutos y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

ORDEN DEL DIA.

Continuacion del debate pendiente sobre el proyecto de ley de ascensos militares.

Prosiguiendo la discusion del art. 50 dijo

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Mata y Alós continúa en el uso de la palabra.

El Sr. MATA Y ALÓS: Ayer espuse las razones por las cuales conceptúo que en el cuerpo administrativo del ejército no es necesario ni conveniente el principio de eleccion para los ascensos. Manifesté tambien que el título mas legitimo y respetable relativamente á éstos es el de la antigüedad, sin embargo de que respecto á las armas generales no pueda prescindirse del principio de eleccion, porque el gobierno, en bien del país, no puede abdicar el derecho de anticipar legalmente la carrera á los militares que desde los primeros puestos demuestran ya sus especiales dotes para el mando y para poder conducir con gloria al ejército al campo de batalla.

Ante estas consideraciones debe callar sin duda el derecho de antigüedad. Pero ocurre eso en el cuerpo administrativo á que me refiero, cuerpo hasta cierto punto pasivo y de mera contabilidad? No; y por lo tanto, no existiendo en ese cuerpo las circunstancias que exigen la eleccion en las otras armas, ese sistema daría por resultado enaltecer en él la consideracion del individuo, matando el espíritu de corporacion.

En qué cuerpo se mantiene mas elevado este espíritu? En aquellos en que la escala es cerrada. Recordemos lo que sucedía en la Guardia real, cuyo espíritu de compañerismo y de corporacion era admirable, sin que hayan podido borrarlo ni las disensiones políticas ni la guerra civil. ¿Y por qué? Porque en él no habia elegibilidad. Por eso creo yo que no es conveniente aplicar el principio de eleccion al cuerpo de administracion militar.

Podrá decirme la comision que el principio de elegibilidad está basado en el reglamento del año 53, reglamento que fué propuesto por el que ahora tiene la honra de ocupar la atencion del Senado. Este argumento, que yo me hago *a priori*, parece que envuelve contra mí un cargo de inconsecuencia, y hasta cierto punto fundado; pero ya ayer comencé á indicar las razones que lo rebaten.

Cuando se propuso ese reglamento orgánico habia muchas circunstancias que tener presentes. Entonces no existía la elegibilidad como hoy se establece, sino que la eleccion era libre, produciendo tan funestas consecuencias, que al paso que unos individuos hacían rápidamente la carrera, otros sin salir de sus primeros puestos tenían la edad de la jubilacion.

Habia ademas que destruir un gravísimo mal para el cuerpo administrativo, y era el de que no administraba, haciéndose todo por contrata en él, viniendo por lo tanto á ser un cuerpo de cuenta y razon, para lo cual estaba de mas. Era, pues, preciso darle vida propia haciendo que administrase, y con ese objeto se creó la fuerza de obreros; procurando así que tuviese una administracion directa. Pero aun fué preciso hacer mas: que desapareciesen las dos administraciones militares que se conocian en España, una para la artillería y otra para el resto del ejército,

estableciéndose en consecuencia el principio de unidad administrativa militar. Y todavia se necesitó mas; crear el núcleo de vida del cuerpo, que era la escuela, siendo como era necesario que hubiera estudios previos en un tiempo en que ni aun testos habia. Todo, pues, fué preciso crearlo; y como esto contrariaba costumbres harto inveteradas, lastimando algunas esperanzas, hubo horrible oposicion.

¿Era posible en aquellos momentos quitar del todo la elegibilidad? No, ciertamente; y por eso se hizo lo que se pudo; y el trascurso del tiempo, y las necesidades del servicio, y las de una guerra gloriosamente terminada han venido á hacer ver al gobierno que aquel pensamiento era bueno, adoptándose en consecuencia todo lo que entonces se hizo, y aumentando algunas cosas mas. Respecto de esto, manifestaré que la administracion militar debe mucho verdaderamente al actual señor ministro de la Guerra, el cual ha enaltecido ese cuerpo. Cuando éste tenga mas ensanche; cuando entienda en las construcciones de efectos y vestuarios, entonces será aun mas difícil aplicarle el principio de eleccion, porque cuanto mas diversos sean los ramos en que entienda, tanto mas imposible será venir á una comparacion de conocimientos para que la eleccion sea justa. Ahora bien: como existen esas dificultades, de ahí que la comision no haya sido lógica en su principio de eleccion respecto al cuerpo administrativo.

¿Cuál es la base que ha regido para la elegibilidad en las armas generales? Se ha dicho que la escala de eleccion va ensanchándose á medida que crecen la importancia y gerarquía militar del individuo; y sin embargo, en el cuerpo de administracion militar se ha faltado á su principio, porque desde el oficial segundo hasta el comisario de guerra se ascenderá lo mismo en todos los grados: prueba de que la comision no ha encontrado paridad entre este instituto y los demas del ejército. Hay mas, y es que incurra la comision en una contradiccion tan notoria, que niega el derecho de eleccion á los individuos del cuerpo administrativo en el único caso en que á militar ninguno puede negarse, es decir, en el campo de batalla. Yo comprendo que esto se niegue en los cuerpos de escala cerrada; pero si se establece la elegibilidad en el administrativo, ¿con qué razon se le niega ese derecho? Supongo que no se dirá que el cuerpo administrativo de que se trata no contrae méritos de guerra; pues los hechos demuestran lo contrario.

Por estas razones no estoy conforme con que se establezca la escala de eleccion para el cuerpo administrativo militar, principio que no puede admitirse sino en las dos categorías de interventor de distrito y de interventor general; y eso porque uno y otro funcionario necesitan reunir conocimientos generales en todos los ramos administrativos, siendo, por lo tanto, verdaderas especialidades.

Ruego, pues, á la comision, que si en algo estima mis apreciaciones, se sirva tomarlas en cuenta para la mejor redaccion del artículo.

El Sr. URBINA (de la comision): Desea el señor Mata que se cambie el artículo, no aplicando á la administracion militar el principio de eleccion, y restableciendo por el contrario, el principio de antigüedad; pero este principio no se puede proclamar en absoluto, sino relativamente á los cuerpos facultativos, atendida la instrucion especial que se exige á los que ingresan en ellos.

Verdad es que el espíritu de corporacion se mantiene en los institutos de escala cerrada mejor que en los de escala abierta;

pero tambien lo es que debe considerarse en este último caso á la Guardia real, porque de ella salian los oficiales al arma de infantería, y á ella se traian á su vez oficiales cogidos de los otros cuerpos. No era, pues, absoluto el principio de antigüedad en la Guardia; y si se mantenía en ella el espíritu de corporacion, era porque la educacion esmerada de sus individuos establecia entre ellos un compañerismo que no existia en otros cuerpos.

Viniendo ahora al administrativo, diré que cuando el Sr. Mata y Alós entró á dirigirlo, lo halló en un estado lastimoso. Ingresaban en él oficiales que se llamaban de libre provision, y éstos tenían postergada la carrera de los que existían en el cuerpo. El Sr. Mata comprendió que era necesario cortar radicalmente este mal, y que el medio mas eficaz de conseguirlo era cerrar la escala de eleccion. Desde entonces ha ganado mucho el cuerpo administrativo, y hoy se encuentra en muy buen estado, gracias al actual señor ministro de la guerra, teniendo, como tiene, un personal excelente, así como espíritu de corporacion. Entretanto, si los cuerpos facultativos tienen por escepcion la escala cerrada, no se halla en ese caso el de administracion militar; pues atendida la circunstancia de ser especiales los servicios que presta, y muy diversos de los que desempeñan los otros institutos del ejército, no puede ponerse en duda la necesidad de que sus oficiales sean escogidos. Por consiguiente, el artículo que nos ocupa debe ser aprobado, y así se lo ruego á la cámara, no hablando yo ahora de los méritos que pueda contraer en campaña el cuerpo administrativo, por ser esto objeto de un artículo que nos ocupará mas adelante.

Sin mas debate quedó aprobado el artículo 50.

Tambien fué aprobado sin discusion el 51.

Leído el 52 decia así:
 Los empleos de intendente de ejército é interventor general subdirector serán de libre eleccion entre las clases inmediatamente inferiores.

El Sr. MATA Y ALÓS: Para apreciar la conveniencia de este artículo, veamos cuáles son las atribuciones de los intendentes de division y las del intendente de ejército.

Este cargo es muy antiguo, y es conveniente que lo haya; por lo cual, aunque habia sido suprimido, se restableció acertadamente en 1853. Por lo demas, el gobierno estimó conveniente que el director de administracion militar fuese un general de ejército, cortándose en su consecuencia la salida que tenían los intendentes, y entonces se dijo: para indemnizar á esta clase vuelva á restablecerse el empleo de intendente de ejército que reconocía nuestra ordenanza; haya 15 intendentes, de ellos 11 de division y cuatro de ejército; no exista entre ellos diferencia alguna de atribuciones; no haya mas que el nombre de intendentes de ejército para los cuatro distritos mas importantes, como son Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña y Valencia, y tengan esos intendentes 40,000 rs. de sueldo; pero en atribuciones sean todos iguales, exigiéndoles la misma capacidad, los mismos conocimientos en negocios administrativos.

Ahora bien: siendo esto así, ¿qué razon puede haber para que se establezca la libre eleccion respecto á esos empleos? Esa eleccion será muy difícil, y se herirá con ella la susceptibilidad de muchos intendentes dignísimos. Creo, pues, que seria mas justo y equitativo el que los referidos empleos se diesen por rigurosa antigüedad, ó ya que absolutamente no quiera admitirse este principio, que se dieran mitad

á la antigüedad y mitad á la eleccion; yo por mi parte ruego á la comision que admita esta idea. (Se concluirá.)

ESTRANJERO.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—SEGUNDA QUINCENAL DE DICIEMBRE DE 1860.

Ojeada general.—Situacion de Italia: el Parlamento italiano.—Situacion del Austria: actitud de Hungría.—Necesidad de conjurar el peligro de una guerra.

La crisis en que se encuentran algunos de los grandes países de Europa es de inestabilidad y decaimiento; pues existe en ellos una gran debilidad ó una incertidumbre extrema. En efecto cuando se aparta la mirada de Inglaterra ó se sale de Francia, no se vé por todas partes mas que una desconsoladora debilidad: debilidad en Italia, porque si los pueblos de la península han cruzado la revolucion llegando al parecer al término á que aspiraban los unionistas, nada hay allí seguro aun, nada establece; reina la confusion y la falta de unidad en las diferentes provincias agregadas por la revolucion, y hasta los que auguran mas favorablemente del porvenir de Italia dicen que para triunfar es necesario vencer aun muchos obstáculos y arrostrar muchos azares, y que una sola derrota bastaria para destruir todo lo que se ha creado en dos años: debilidad en Austria, cuya miseria financiera se manifiesta mas tristemente de dia en dia; donde la lucha de las nacionalidades adquiere un carácter cada vez mas revolucionario; donde el poder hace alarde de buenas intenciones que adolecen de impotencia, y pierde el beneficio de sus concesiones donde el ministerio tiene que recurrir á las promesas liberales en tanto que las compromete con actos como la estradicion del conde Teleki; debilidad, aun que no en tanto grado, en Alemania dividida por tendencias opuestas, y á cuyos gobiernos les cuesta tantos esfuerzos ponerse de acuerdo; debilidad en Rusia, donde todo lo paraliza la incertidumbre de la solucion de la cuestion de los siervos, y donde la inercia del gobierno deja que dure y se agrave una deplorable situacion financiera: finalmente, debilidad en Turquía, la parte mas enferma del continente, y que basta nombrar para representar el esceso del desbarajuste y la descomposicion.

Ante este conjunto pierden casi todo su interes los acontecimientos y las cuestiones examinadas aisladamente. La mayor parte de la Europa se halla visiblemente sujeta á una vasta disolucion, á cierto fenómeno que es cuando menos sintoma de un cambio general, si no es ya una verdadera revolucion. El que desea convencerse de esta verdad, no tiene que hacer mas que reflexionar sobre los hechos al parecer insignificantes, que nos anuncia diariamente la prensa periodística.

En Turin se ha promulgado oficialmente la axion de las últimas conquistas del Piemonte, y el Rey de Nápoles continúa en tanto en Gaeta su honrosa, aunque tardía

resistencia, y se exhala del Vaticano una queja justa que llega hasta el corazon contristado de todos los buenos católicos. ¿Debemos dar un gran peso á la cuestion de la permanencia mas ó menos prolongada de la escuadra francesa en la bahía de Gaeta? ¿Existe un interes formal en saber hasta dónde llegan las instancias de Inglaterra, reivindicando para Italia el principio de no-intervencion, y las sentidas manifestaciones de las potencias del Norte, recomiendo á la proteccion de Francia á un desgraciado Monarca hostigado en su última fortaleza? ¿No es una curiosidad frívola tratar de saber con exactitud las miras del gobierno frances, que se esfuerza en conciliar estas dos exigencias? En efecto, el gobierno del Emperador conoce tal vez que perderia inútilmente el tiempo dando consejos á los italianos, pues ellos mismos van á decidir de su suerte en el Parlamento que debe reunirse en febrero, representando á 22 millones de italianos. ¿Quién puede pronosticar sobre la composicion, las dificultades y las tendencias de este Parlamento? ¿Quién será capaz de suponer las contiendas que armarán tal vez los diputados napolitanos á los diputados del Norte, y las luchas de los partidarios de Cavour, de los mazzinianos y de los garibaldinos? Dirémos, no obstante, que el Parlamento, cualquiera que sea su tendencia, está destinado á sucumbir ante las necesidades y exigencias de la situacion de Italia, y que esta situacion solo tiene dos desenlaces: la guerra ó la paz; la guerra con sus funestos azares, y la paz con esas emociones inquietas, impacientes y desorganizadoras que contribuyen á que sea tan funesta como la guerra, una paz que no es mas que una tregua. Por otra parte, los acontecimientos han tomado tal giro en Europa, que los italianos no tienen ya quizás libertad para optar entre la paz y la guerra, y decidira de la eleccion la fuerza de los sucesos.

¿Y es ménos sombrío el porvenir del Austria? La cédula promulgada el 20 de octubre por el Emperador Francisco José nos pareció una de esas ocasiones favorables para una reconciliacion, y las promesas de Schmerling, el nuevo ministro de Estado, de constituir las diversas nacionalidades que componen el Austria sobre bases de la mas amplia autonomia, de fundar la unidad del imperio sobre el principio moral de una confederacion libre que asocie los intereses de todos, y de transigir sobre los intereses particulares en el Consejo del imperio, convertido en una especie de Congreso general, corroboraron despues mas y mas nuestra esperanza y nos hicieron presagiar faustamente de la nueva era política del Austria.

Sin embargo, los húngaros en su odio irreconciliable han abrazado desde el primer dia el partido de responder á todo: Es tarde! y parece que 1848 es la fecha irrevocable de sus aspiraciones y de sus iras. Los Consejos húngaros piden las leyes de 1848, y el conde Karoly, prefecto de Pesth, se presenta con este santo y seña en el Consejo, y termina un discurso, aplaudido con entusiasmo, diciendo que acude á renovar el juramento que prestó en aquel mismo sitio hace doce años.

El gobierno se ha visto precisado á devolver á las ciudades los Alcaldes de 1848: han sido propuestos en medio de aclamaciones para candidatos de los Consejos provinciales todos los nombres de ministros ó personajes que mas se comprometeron en aquella época, y si por acaso se propone el nombre de los que en estos doce años han ocupado algun puesto en la Administracion pública, sale un grito unánime de la multitud que dice: «¡ha muerto!» Los húngaros borran de este modo del libro de los vivos á los que transigieron con el Austria.

Si se aparta la vista de la Hungría para fijarla en las demas partes del imperio, se verá los profundos estragos que ha producido el desafecto, al cual se ha agregado otro sentimiento no ménos fatal al poder, cual es el desaliento de los pueblos que no creen en la capacidad de los hombres que empuñan las riendas del Estado. Crítica es en verdad la época en que de Schmerling se encarga del gobierno con tanto valor y abnegacion: el Austria se halla ante un dilema semejante al que se ha sentado en Italia: ¿se contendrá la revolucion ó estallará en Hungría? La alternativa es mas dolorosa aun para el Austria, porque en uno de estos casos no solo se trata para ella de la suerte del Veneciano, sino de su propia existencia. Se atribuyen al general Benedek estas palabras altivas y resignadas que retratan fielmente una situacion tan amenazadora: «La puesta de la partida que va á jugarse consiste en saber si habrá aun una grande Austria, ó si el Austria se convertirá en un Estado de la categoría de Baviera.» Tambien en esta cuestion se empeñará la partida por la fuerza de las cosas mas que por las voluntades humanas. La Italia y la Hungría, representadas por sus asambleas, ejercerán una sobreotra una atraccion inevitable. ¿Y quién puede asegurar que el estado de las cosas no prepare un nuevo teatro para las belicosas locuras del solitario de Caprera?

No obstante, la mayoría del pueblo alemán no contempla con indiferencia los peligros que amenazan al Austria, y hasta la prensa oficial de Berlín demuestra simpatías por su causa. El folleto francés sobre la venta del Veneciano ha producido una impresion desagradable en Alemania, y el comité militar de la Dieta de Francfort se ocupa, con tanta actividad como le permiten los hábitos federales, en dar al ejército de la Confederacion cañones rayados del sistema prusiano. Se dice igualmente que la interminable cuestion del mando del ejército federal está muy adelantada en las negociaciones directas entabladas con este objeto en Berlín entre Prusia y Austria, y que se resolverá muy pronto.

¿Puede la Europa permitir por más tiempo, sin que el contagio se propague á las naciones sanas y robustas, la prolongacion del desorden de que son víctimas Italia, Austria y Turquía, aunque este desorden no ocasione la guerra? De ningún modo: los intereses están muy unidos en nuestra civilizacion moderna para que no padezcan todos cuando están heridos en alguna parte. ¿No vemos en este momento comprometidos los mercados franceses por las necesidades financieras de Turquía y por un empréstito mal concebido? La actitud pasiva y la inercia no ponen á los pueblos y los gobiernos á cubierto de este contagio; pero si se toma el partido de la accion, si se quiere intervenir en las luchas empeñadas, se corre el peligro de recurrir á erradas medidas y de agravar el conflicto en vez de evitarlo. La situacion actual es por consiguiente gravísima considerada en conjunto, y antes que llegue esa época para la cual reservan la continuacion de la guerra, es forzoso hacer frente á todas las necesidades políticas con estrema prudencia, sustituyendo la franqueza á la vaguedad que hasta ahora han ma-

nifestado las grandes potencias, y consolidar sobre bases seguras la paz de Europa. (D. de B.)

Tenemos pormenores relativos al fastidioso y solemne acto de incorporacion de los búlgaros á la Iglesia Católica; acto que segun dijimos hace pocos dias, se realizó el domingo 30 de diciembre último.

Este importante acontecimiento no podia verificarse sin tropezar con obstáculos de varia especie, de los cuales conviene hacer una breve reseña.

En primer lugar, era indispensable vencer las dificultades interiores, nacidas del mismo hecho de la conversion de los búlgaros. Es entre ellos tradicion acreditadísima que los Apóstoles derramaron en aquel territorio las primeras semillas del Evangelio, concediéndoles un rito particular en lengua esclavona. De aquí el apego que siempre han mostrado los búlgaros á su rito propio, y el natural temor de que se les obligue á practicar el latino. Para disipar este justo recelo, hubo que renunciar á la idea de que se instalasen en iglesias propias de comunidades latinas, como las de los lazaris y Padres Franciscanos de Bosnia, que desde el principio se mostraron dispuestas á franquearles sus templos en ciertas horas del dia con aquel objeto.

Pareció preferible buscar un local *exprofeso*, y alhajarle de un modo adecuado al rito búlgaro, á fin de que se celebrara la instalacion inmediatamente como lo reclamaban muchas y muy importantes razones. Pero ademas de este gasto eran inevitables otros no ménos urgentes.

Por una parte, como los Obispos y eclesiásticos que se declaran católicos pierden *ipso facto* todas sus rentas, se hacia preciso proveer á su mantenimiento. Por otra parte, no importaba ménos crear sin tardanza en Constantinopla lo que allí se llama una *cancilleria* para la nacion búlgara, á fin de que comenzase á ejercer sus funciones el dia mismo en que cesara su dependencia de la *cancilleria griega*; porque es de advertir que á los súbditos cristianos de la Puerta no se les concede pasaporte, ni les es lícito otorgar, registrar ni cumplir ningun instrumento público, como no sea por conducto de la *cancilleria* de su nacion, palabra que, en lengua de Levante, vale tanto como *Religion*. Y finalmente, se necesitaban tambien fondos para organizar, tanto en Constantinopla como en lo interior de la tierra, un servicio de hombres activos y discretos que se ocupasen en precaver á los habitantes contra toda asechanza con que se pretendiera estraviarlos, en la realizacion de su noble propósito.

Otro linaje de dificultades provenia de la oposicion con que naturalmente debia tropezar la empresa entre los cismáticos. A la cabeza de esta oposicion militaban los griegos del patriarcado y de la embajada rusa, cuyos agentes iban multiplicando sus esfuerzos segun avanzaba el tiempo. Lisongeábanse de conseguir que se contentaran los búlgaros con la concesion de un patriarcado propio, y aun acaso con meras garantías que vinculasen en su Clero nacional todos los obispos de aquella tierra. Por obra suya, sucumbió á las ruinosas exigencias de la administracion turca el periódico titulado *Bulgaria*, principal órgano del movimiento. Para lograr mejor sus fines, escitaban á los artesanos búlgaros de Constantinopla, que no bajan de 20,000, á hacer una ruidosa manifestacion colectiva, en la cual les prometian que serian sostenidos por Rusia. El mismo patriarcado griego, espoleado por la embajada y desanimado por la indiferencia de las autoridades turcas, se mostraba dispuesto á ceder de su derecho, consintiendo en la creacion del patriarcado propio á que ántes nos hemos referido. Y al mismo tiempo se recibian cartas de todas

las poblaciones de Bulgaria, anunciando trabajos de Rusia para producir una agitacion popular, con el probable fin de poner de su parte á los turcos, asustándolos, y aun acaso con el de determinarlos á intervenir militarmente.

De resultados de todo, monseñor Hilarion, Obispo de Constantinopla, que habia preparado mas que nadie el movimiento, y reunia en su persona los poderes de mas de cien distritos eclesiásticos, entregó á sus principales compatriotas estos documentos, para que hiciesen de ellos el uso conveniente, y se encerró en su casa, divulgando la voz de que estaba enfermo para sustraerse á la persecucion del patriarca griego; el cual, revestido, como está de autoridad por el Gobierno turco, no hubiera dejado de ejercerla contra aquel Prelado, si se pronunciaba abiertamente.

Así las cosas, conocióse mas claro que nunca la necesidad de proclamar la union, celebrándose al efecto conferencias tan pronto en casa del Vicario apostólico monseñor Brisnoni, como en la del Arzobispo armenio-unido monseñor Hassoun, ó bien en el convento lazarisita de San Benito. Señalóse al principio para la proclamacion el dia de Noche-buena, y luego el primero de Pascua: pero sin duda se suscitaron inconvenientes que hicieron forzoso un nuevo aplazamiento.

Por fin, el domingo 30 de diciembre quedó consumada aquella grande y significativa ceremonia. Consistió el acto en llevar procesionalmente á casa del Vicario apostólico el mensaje á Pio IX, que, con dos meses de antelacion, estaba preparado por los búlgaros de Constantinopla, y en el cual declaraban su union con Roma. A la cabeza de la diputacion figuraban dos Prelados: uno era monseñor Axentios, anciano octogenario, Arzobispo que fué de la diócesis de Samakoff, retirado ahora por su avanzada edad á vivir en un convento, y sumamente venerado por su virtud en toda aquella tierra. El otro Prelado era monseñor Paisios, promovido recientemente á la diócesis de Uratcha. Tambien les acompañó, al frente de una diputacion, el arquimandrita de Ternova, antigua capital de Bulgaria.

¡Loda sea la misericordia de Dios! Las dificultades á que hemos hecho referencia no se han vencido todas aun, pero está dado el gran paso, y con el favor de la Providencia, nada conseguirá ya apartar del gremio de la Iglesia á un pueblo de cuatro millones de habitantes, salvado por tan inesperados caminos de la abyeccion del cisma. (P.)

Asegúrase que en el Mediodía de Francia se está cubriendo de firmas un mensaje que los franceses dirigen á Francisco II, felicitándole por la resistencia que opone á la usurpacion extranjera.

En los círculos diplomáticos de la corte se esplica la simultaneidad de la retirada de la escuadra francesa de las aguas de Gaeta y el armisticio acordado entre sitiadores y sitiados por mediacion de la Francia, diciendo que Napoleon III, al acceder á las vivas gestiones de la Inglaterra y de la Cerdeña, ha querido á la vez ofrecer al soberano de las Dos-Sicilias la eleccion entre abandonar la plaza teniendo el mar libre durante cierto espacio de dias, ó la posibilidad de abastecer por completo la plaza que defiende, y donde cualquiera que sea la actitud de las demas naciones de Europa, puede sostenerse de seguro hasta que abril señale el periodo de la gran crisis italiana y europea. La retirada de la escuadra es positiva.

En sus últimas noticias del dia 7 dice *La Patrie*: «Nos escriben de Madrid que el gobierno español que se ocupa con mucha actividad en el desarrollo de su marina militar, aca-

ba de dar órdenes para la construccion en el arsenal del Ferrol de una nueva fragata blindada que se construirá por el modelo de la titulada *Duque de Tetuan*, cuyos trabajos adelantan rápidamente. Los planos de la fragata de vapor blindada *Duque de Tetuan* se han trazado con arreglo á los principios que han presidido á la construccion de la fragata francesa la *Glorie* que ha inaugurado en Europa este nuevo sistema.

El corresponsal de la *Presse* en el campamento piemontes, cuenta que Gaeta es perfectamente abastecida por los napolitanos; que él ha visto á los paisanos de Ischia dirigirse en gruesas barcas cargadas de víveres y dinero á Gaeta, bajo el cañon y á pesar de los cañonazos de los buques piemonteses. El mismo corresponsal dice que ha visto desembarcar en el muelle de Gaeta á unos artilleros napolitanos hechos prisioneros en Cápua y trasladados á Nápoles, de donde se han escapado para ir á Gaeta á ponerse á las órdenes del rey.

De Paris escriben á un periódico belga que las fotografías no bastan para satisfacer á las personas que quieren poseer retratos de Francisco II y de su joven esposa.

El Diario de Roma, da cuenta en los siguientes términos de la visita hecha por Su Santidad el dia 1.º á la iglesia de Jesus: «El Padre Santo se trasladó ayer á la iglesia de Jesus para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos en el año último. La Reina María Cristina, la reina viuda de Nápoles y su familia asistían á esta ceremonia religiosa. La afluencia de pueblo era verdaderamente extraordinaria, y el Padre Santo al volver al Vaticano fué saludado con aclamaciones entusiastas. Jamas las aclamaciones habian sido tan ardientes; por todas partes se agitaban los pañuelos blancos, y durante todo el paso de Su Santidad no cesaron las mismas demostraciones.»

En Marsella se recibieron el 8 noticias de Gaeta del 5. El fuego de los piemonteses se dirigia con mucho acierto á los edificios de la ciudad, y sobre todo al palacio. Una bala habia penetrado en las habitaciones situadas encima de las que ocupa el rey. Los ministros habian exigido á este y á la reina, que fuesen á alojarse en las casamatas. El hospital central habia sido alcanzado por el fuego. Un gran número de los heridos allí existentes, debian ser enviados á Terracina. No habia en la rada buque ninguno ruso. Hablábase de la próxima partida de la escuadra francesa. Los sitiados habian colocado en bateria dos nuevos obuses de 80.

De una correspondencia escrita en Gaeta con fecha 1.º del corriente, tomamos los siguientes interesantes párrafos:

«Ya no estallan una cuarta parte de los proyectiles enemigos; los otros caen en el mar. Desde el sábado hemos tenido unos diez heridos, de los cuales han muerto dos. La imprudencia ó el descuido son casi siempre la causa de estas pérdidas; rara vez es herido un artillero. Los soldados miran con indiferencia pasar los proyectiles; cuando son luminosos los llaman *linternas*; á las bombas les dan el nombre de *ciegas*.

Las religiosas francesas de San Vicente de Paul son las que cuidan aquí á los enfermos. Estas damas me han dicho que cuatro heridos protestantes solicitaron ser recibidos en la religion católica; uno de ellos murió algunos instantes despues de espresar este deseo.

La reina, que queria visitar estos dias el hospital, no ha podido hacerlo porque una fluxion la retiene en palacio. Deben Vds. saber que en este pais, lo mismo que en

España, hay la costumbre de comer pescado la noche de Navidad. La reina envió todo el que tenia á los heridos. La joven esposa de Francisco II ha contraido el hábito de manifestar estas delicadas atenciones á los soldados enfermos.

Me han asegurado que algunas damas francesas de elevada posicion han enviado una manifestacion á la reina, ofreciéndole venir á Gaeta á participar de sus peligros.

Ayer fué herida mortalmente, con su hijo, la esposa de un oficial.»

En Paris se están acuñando nuevas monedas de oro y plata, en que aparece el emperador revestido con el traje que se usa para la coronacion. Esto, dice un periódico, ha hecho creer se medita la celebracion de esta ceremonia, y que se cuenta con que, de un modo ó de otro, vaya el Papa á Paris.

Dudamos que esto suceda mientras la conducta de Francia siga siendo la misma, y mientras se permita la publicacion en Paris de folletos como el de *Napoleon III y la Italia, Papa y emperador*, y *El dinero de San Pedro*.

Dice una carta de Gaeta escrita con fecha 8.

«Han venido disfrazados á Gaeta dos comandantes de la Guardia nacional de Nápoles y muchos capitanes para rogar al rey que los libre de los piemonteses y ofrecerle el apoyo de sus cuerpos.

Me acaban de decir en este momento que los piemonteses han sido batidos por paisanos mandados por Vecchio Peccione. El combate se ha verificado en Aecua Santa en los Abruzzos. Los piemonteses han tenido treinta ó cuarenta muertos y se han batido en retirada.»

Dice un periódico:

«Pinelli, aquel general piemontes que impuso en un bando la pena de muerte á todo reaccionario, cumple en cuanto puede su bando; pueblos, aldeas, son destruidos á cañonazos por ese jefe, que ha fusilado ya á mas de doscientos ciudadanos. En Nápoles, en todas las provincias impera el estado de sitio: no pasa dia, no pasa hora sin que los piemonteses, en una ó en otra parte y no en lucha, sino á mansalva, derramen sangre. Se sabe que ninguno de los soldados napolitanos entregados por sus traidores jefes á los piemonteses ha querido servir en el ejército sardo. Lo que con ellos se ha hecho no puede ser *mas humanitario*. A fuerza de palos se ha obligado á unos á tomar las armas con los piemonteses; á los mas recalcitrantes se les ha enviado desnudos, despojados de todo, sin concederles ningun recurso, á vivir en los Alpes, es decir, se les ha enviado á la muerte en un clima tan distinto del suyo y en esas condiciones.»

Escriben de Lóndres á *La Correspondencia*, teniendo por probable, y no muy lejano un cambio ministerial que aproxime la Gran Bretaña á las potencias conservadoras. Esta es una de las grandes esperanzas de Austria á la vista de los grandes sucesos que se preparan en Europa.

Las cartas de Paris recibidas el 12 muestran grandes temores de que al cabo estalle la guerra en Italia cuando ménos se piense, y creen que lo único que conserva hoy alguna esperanza de paz, es lo que sufrirían los intereses materiales de todas las naciones; por lo que los hombres financieros hacen esfuerzos en todas partes para alejar la tormenta.

La ovacion popular de que el dia último del año fué objeto el Padre Santo, fué magnífica segun escriben á *La Esperanza*, y segun vemos en algunos periódicos extranjeros. A pesar de que el misterioso Comité

nacional había intimidado al pueblo por medio de proclamas subrepticias, el pueblo en número inmenso acudió á victorear ardientemente al soberano pontífice.

Por parte telegráfico se sabe, que el armisticio acordado á propuesta de la Francia, permite á sitiados y á sitiadores de Gaeta, reparar los daños que en uno y otro campo han causado las baterías de sitio y los disparos de la plaza. Parece que el día 9 las baterías piamontesas sostuvieron un vivo fuego contra ella, disparando ocho mil bombas en quince horas, que aunque causaron algun daño en la poblacion, no lograron causar pérdidas á la guarnicion ni á las grandes fortificaciones que tiene Gaeta. Durante el armisticio, que no sabemos qué dia terminará no se adelantarán las obras de sitio, y solo se permitirá el abastecimiento de la plaza.

La Cancion de Borbon que se ha hecho popular en Nápoles y entona el pueblo en sus manifestaciones legitimistas, dice traducida literalmente: «Fuera Manuel, Cavour y Farini! ¿Qué han venido á hacer aquí esos bandidos?—Escúchanos, Manuel; vete á hacer el rey en Turin.—¡Viva nuestro rey, nuestro rey, el hijo de la Santa! El jóven Francisco, la jóven Sofia. Hé aquí los que nos mandarán.—Los ladrones han querido despojar nuestra ciudad: hermoso jardín de Italia.—¡Bah! Francisco, el jóven Francisco volverá y esparfará á esos bribones.—¿Es este el país de las sardinias? Solo los cobardes comen de ese plato. A fuera léjos de aquí, Manuel. Mira que podemos encolerizarnos, apalearte y envierte al diablo. Vamos, Manuel, oye lo que te decimos, vete á hacer el rey en Turin.»

Cevitella continúa resistiendo los esfuerzos de los piamonteses. La guarnicion hace frecuentes salidas para proveer la plaza de cuanto necesita y para alejar las tropas piamontesas que diezma con la artillería. Bajo las murallas van los hombres, las mujeres y los niños á aclamar á Francisco II, y la música militar ejecuta piezas en las calles. El general Pianelli había pensado bombardear la plaza, pero ha renunciado á ello.

Al ver que los piamonteses hacian fuego á los hospitales de Gaeta, donde las balas rayadas habian muerto á varios enfermos y heridos, el gobierno de la plaza envió el 4 un oficial de Estado Mayor al general Cialdini para quejarse de tal proceder. El general Cialdini se negó terminantemente á hacer justicia á esta reclamacion en favor de la humanidad, respondiéndole que no respetaria ninguna casa; que si queria librar á los enfermos de los efectos del sitio podia hacerse pasar á los Estados Romanos, que era inútil llevarle otra vez quejas de esta naturaleza. La superiora del hospital de Santa Catalina pasó el mismo dia á bordo de la Bretagne para hablar con el almirante Le Barbier de Tinan. Parece que el almirante manifestó la mayor indignacion.

El baron Enrique Aucapitacne, agregado al cuartel general del cuerpo expedicionario frances á Siria, ha adquirido varios preciosos manuscritos drusos, entre ellos poemas y una gramática.

De Gaeta escriben á uno de nuestros cólegas, el 5: Ayer y ántes de ayer parecia que todas las balas rayadas iban dirigidas al palacio del rey. Una de ellas penetró hasta la cámara situada encima de los reyes. El rey queria que no se hiciera mas que tapar el agujero con una tabla para impedir que penetrase por él el agua. Ayer quedaron rotas todas las vidrieras. El rey que no ha querido pasar nunca la noche á bordo, diga lo que quiera la Opinion, queria per-

manecer todavia en palacio; los ministros y los generales le han rogado, le han suplicado de rodillas para hacer que se decida á marchar á una casamata. S. M. ha consentido por último; pero solo por la reina. La reina que estaba algo delicada hace unos ocho dias se ha mejorado algo.

PALMA.

Hemos sido favorecidos con un ejemplar del *Almanaque Balear*, para el corriente año, escrito por la Sra. Peña de Amer, y los SS. Aguiló, Amer, Bordoy, Bouvy, Bover, Campaner, Cerdá, Fiol, Font, Herreros, Infante, Marroig, Martí, Monlau, O'Neill, Pascual, Palou y Coll, Peña, Quetglas, y Roselló: cuyo gran número de escritores, indica ya de por sí, que tal folleto no es un mero calendario, sino una reunion de noticias y datos curiosos de interes permanente para estas islas, á imitacion de lo que se efectúa en otras poblaciones importantes, así de España, como particularmente del extranjero. Ademas: al observar que el referido Almanaque tiene 120 páginas, en 8.º, de buen papel é impresion esmerada, con esto se evidencia la idea antedicha, laudable por cierto, que guiara á sus autores. Esperamos pues que se venderán bastantes ejemplares en la imprenta y librería de Juan Colomar, tanto mas cuanto que el precio es solo de 4 rs. vn.

Sóller 16 de enero.

(De nuestro corresponsal.)

1.ª quincena.—Dos temporales se han experimentado ya en esta villa desde que estamos en año nuevo. El primero de un viento tan extraordinario que derribó muchas naranjas con los brotes, no obstante la natural tenacidad de la leña del naranjo, y ademas estropeó otras muchas que paulatinamente irán cayendo del árbol sin que puedan aprovecharse en manera alguna. El segundo se sufrió en el puerto. El viento muy fresco, y la mar tan embravecida que á mas de ser espantosa la columna de agua que arrojaba el *Bufado*, muchas de las olas se embarcaban en el camino dificultando el paso á los transeúntes; y otras que pasaban á la otra parte del muelle no obstante el alto paredon y respetable escollera construida al pié del mismo. A consecuencia de tan fuerte temporal alguno de los buques surtos en este puerto han sufrido averias cuya recomposicion absorberá tal vez la ganancia que pudieran tener en la temporada, retardando ademas la extraccion de la fruta, lo cual es otro perjuicio para los cosecheros.

Nieves y agua las hemos tenido en abundancia; las avenidas de los torrentes han sido mas que regulares, pero sin desbordamiento ni desgracia alguna.

En estos últimos dias la Guardia civil ha capturado un muchacho de unos 16 años por haber escalado una casa subiendo por una pared. Parece que nada hurtó.

Vemos con placer que se arregla la plaza nombrada del *Araval*, que con tanto rípió y en tan mal estado quedó á fines del año último.

Santañy 16 de enero de 1861.

(De nuestro corresponsal.)

Muy Sr. mio: Cuán lluvioso se presenta este año!... Mucho tiempo hace que no habiamos experimentado tanta abundancia de agua: apenas se pasa un dia sin que el cielo riegue nuestras considerables sembradas: hoy mismo no ha cesado un momento (y son las diez de la noche): si esto sigue algunos dias, no sé lo que harémos.

Los sembrados y los campos presentan una perspectiva bastante halagüeña para estos honrados y laboriosos labradores, que en ellos tienen toda su fortuna y porvenir; pues en este pueblo se experimenta generalmente tanta falta de lluvia, que cuando llueve ya se está de enhorabuena, y tienen la cosecha casi segura.

Los árboles y plantas ostentan tambien en sus copas su gran desarrollo y fron-

dosidad; y se nota por todas partes el admirable efecto de la humedad tan necesaria para la disolucion de las sustancias útiles para el crecimiento y desarrollo de los vegetales.

En cuanto á los almendros se nota en este año un caso particular; pues ademas de estar cubiertos de flor, como los demas años, tienen una multitud de almendrucos bastante gruesos y sanos; de modo que, si el tiempo lo permite, vamos á tener en este año dos cosechas de almendras.

El ganado es excelente; principalmente el lanar; el de cerda ha tenido algunas bajas á causa de su epidemia.

Apesar de los grandes vendabales y lluvias, aun no se ha enfriado mucho la atmósfera. La salud inmejorable.

Boletin religioso.

Solemnidad de mañana.

EL SANTISIMO NOMBRE DE JESUS.

Santo de mañana.

SAN SEBASTIAN MÁRTIR, PATRON DE PALMA.

Imperando en Roma Diocleciano tuvo noticia de un ilustre varon nacido en Milan, hijo de una noble señora de la propia ciudad y cuyo padre era natural de Narbona. Las bellas cualidades que distinguian al jóven, llamado Sebastian, le distinguian aun mas que su linaje y le merecieron que el emperador le llevase á su casa y le nombrase capitán de la primera cohorte en sus ejércitos; destino honroso y muy importante, pues tenia bajo sus órdenes la fuerza principal del imperio.

Era cristiano y su religion le enseñaba la fidelidad á su soberano aun cuando este fuese el primer enemigo de ella. Cumplia el Santo con todos sus deberes alabando y bendiciendo á Dios y pidiéndole con sus oraciones, ayunos y penitencias la prosperidad del imperio y la exaltacion de los cristianos, exhortando públicamente á que perseverasen fieles al Crucificado á muchos de los que por esta causa se hacian padecer el martirio. En cierta ocasion mientras se ocupaba en avivar la fe de dos encarcelados, apareció una luz y junto á él un Señor hermosísimo que daba muestras de ser el autor de sus palabras; hallábase presente Zoé, esposa del gefe de la casa donde se custodiaban los presos, alabó como pudo las palabras de Sebastian, pues era muda, se arrojó á sus piés y haciéndola levantar mientras invocaba el nombre de Jesucristo, quedó con el libre uso de la palabra, ocasionando este milagro la conversion de Zoé y su marido. Este dió libertad á todos los cristianos que tenia presos, reuniendo en su casa todos los que tenia bajo su jurisdiccion, y así todos á la vez oian las palabras de vida eterna que les dirigia Sebastian, aumentando considerablemente el número de ellos.

El emperador tuvo noticia de que Sebastian era cristiano, le reprendió y le recordó las distinciones y empleos que le habia conferido, y no queriendo escuchar que los ídolos representaban hombres viciosos y que el Dios de los cristianos era el verdadero Dios, le mandó azotar. Fué el Santo al patíbulo, abrazó el palo y dió gracias al Señor porque le habia concedido la de morir por Él. Dejaronle por muerto; mas cuando por la noche la Santa matrona Irene fué á recoger su cuerpo para enterrarlo, le halló vivo, le llevó á su casa y recobró entera salud. Reconocido por el emperador, le preguntó si era Sebastian á quien habia mandado matar y el Santo contestó que sí, que Jesucristo le habia restituido la vida para decirle que no fuera mas enemigo suyo quitando á los suyos la vida, advirtiéndole que los cristianos rogaban por el aumento del imperio. Irritóse el emperador y mandándole llevar á su casa, le hizo azotar con varas de hierro hasta que entregó su alma al Señor.

CULTOS.

Mañana domingo

En la Santa Iglesia Catedral el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad celebrará la festividad de su Patron

San Sebastian, cantándose á las diez y media misa solemne, en la que predicará las virtudes de este invicto mártir, D. Bartolomé Polrá Pro., beneficiado en la parroquia de Santa Cruz.

En la parroquia de San Jaime continúan las cuarenta horas, espóniéndose S. D. M. á las seis; á las diez la música cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el Pro. D. Juan Alzina; por la tarde habrá los actos de coro acostumbrados; y al anochecer se concluirá la novena del Santo mártir Sebastian, reservándose en seguida el Santísimo Sacramento.

En el oratorio de la Casa de Espositos se solemnizará la festividad del mártir San Sebastian, cantándose á las diez misa solemne, con música y sermon que pronunciará el Pro. D. Rafael Cabrer, beneficiado en la parroquia de Santa Eulalia, y á las cinco de la tarde cantará la misma el Santo Rosario de la Virgen.

En el Socorro se celebrará la propia festividad con misa solemne á las siete.

En la iglesia de San Felipe Neri con motivo de celebrarse la fiesta con que se acostumbra obsequiar á Jesus crucificado en la devota efigie del Santo Cristo Rescatado, á las diez cantará la música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el presbítero D. Jaime Barceló; y al toque de oraciones despues de un rato de meditacion, se cantará por la misma la corona del Santo Cristo y los gozos.

En Montesion á las diez y media y celebrándose el santo sacrificio de la misa, se practicará el ejercicio mensual dedicado al patriarca San José.

En la Piedad á las cuatro de la tarde tendrá lugar el ejercicio acostumbrado en obsequio del Santísimo Sacramento.

En el oratorio de los Desamparados á igual hora se hará el ejercicio del Amparo de María.

En las Miñonas á las cinco se practicará la devocion mensual de la Buena Muerte, con exposicion de S. D. M.

En la parroquia de Santa Eulalia al anochecer tendrá lugar el acostumbrado ejercicio de la Divina Maternidad, en obsequio de la Virgen del Confalon, con exposicion del Santísimo, música y sermon.

En el oratorio del Temple á igual hora se hará el tercer dia de novena de Santa Apolonia virgen y mártir.

CORTE DE MARÍA.

Dia 20: se hace la visita á la Virgen de Belen, iglesia del Hospital general.

Anuncios oficiales.

Comision de avalúo y reparto de Palma.

En el dia de hoy han sido fijados en la fachada de la casa Consistorial las listas que comprenden el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Se hace presente, que en este año empieza á regir el nuevo justiprecio de las propiedades situadas en el término de esta ciudad para que las personas que poseen bienes en él, puedan enterarse de la variacion que ha sufrido su renta imponible. Con este objeto se han individualizado las fincas de cada contribuyente haciendo la conveniente separacion de la riqueza rústica y urbana: por lo mismo la Comision espera que cada uno de los propietarios de este distrito procurará enterarse de ella y de la cuota que le ha sido impuesta para que en caso de considerarse agraviado pueda presentar su reclamacion en el improrrogable plazo de diez dias contando desde la fecha, á la secretaria de esta Junta situada en una de las piezas bajas de dicha casa Consistorial, en la inteligencia de que pasado dicho término, no se oirá ni admitirá reclamacion alguna. Palma 18 enero de 1861.—El presidente, Luis Gil.—Gabriel Font, secretario.

Carruaje de Pollensa á Palma y vice-versa.

Saldrá de Pollensa los lunes, miércoles y viernes á las seis de la mañana, y de Palma los martes, jueves y sábados á las doce, tambien de la mañana: precio de localidades, ocho reales por persona no pudiendo llevar mas que media arroba de peso. Su salida de Palma será desde el hostel de Alcudia y Alaró calle de la Font de ne Xone. Se despacha en dicho hostel.

REDENCIONES.

En esta imprenta darán razon de un sugeto que, reuniendo las circunstancias de aptitud necesarias para el servicio de las armas, desearia sustituir á otro en dicho servicio.

VENTAS.—Se vende un elegante ilbury con su caballo y guarniciones: en esta imprenta darán razon.

NODRIZAS.—Una natural de la villa de Llummayor, de 25 años de edad y la leche de un mes, solicita criatura para criar en su casa de sus padres: informarán en casa de Alcover; delante el Seminario Conciliar.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

Funciones para mañana.

(Por la tarde.)

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama caballeresco en 5 actos

EL TROVADOR,

dirigido por el Sr. Guerra.

3.º El baile

El Sargento Rataplan.

4.º El divertido sainete

EL LABRADOR Y EL USIA.

A las tres.

Entrada general 2 reales.

Al Paraiso 2 sueldos.

(Por la noche.)

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama nuevo en 3 actos y en verso, original del Sr. García Gutiérrez, titulado

UN DUELO Á MUERTE,

dirigido por el Sr. Guerra.

3.º El baile

Una fiesta de andaluces,

bailando en él la célebre Sra. Perea (Nena) el paso de

La Madrileña.

4.º La aplaudida comedia en un acto, titulada

LA SOCIEDAD DE LOS TRECE.

A las 7 y media.

Entrada general 3 rs.

Al paraiso 2.

Á ÚLTIMA HORA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

El Escmo. Sr. Mayordomo mayor de S. M. en telegrama de ayer á las 5 y 55 minutos de la tarde, recibido en Palma á las 7 y 15 minutos de la noche, me dice lo siguiente:

«S. M. la Reina Nuestra Señora manifiesta su gratitud á las autoridades, corporaciones y habitantes de esas islas; les está reconocida por el interes y cuidado que se toman en la importante salud de su augusto hijo el Sermo. Sr. Principe de Asturias; y tiene la satisfaccion de anunciarles el notable alivio que sigue experimentando en su dolencia.»

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para satisfaccion de los habitantes de la provincia.

Palma 19 enero de 1861.—José Fernandez del Cueto.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

SUBDIRECCION PRINCIPAL.

Cuesta de Sto. Domingo núm. 68 segundo, piso principal.

Hallándose en poder de esta Subdirección los recibos de la anualidad correspondiente al año 1861, se recuerda á los señores socios la obligacion en que se hallan de acudir á recogerlos en todo el presente mes para evitarles el aumento consiguiente á los suplementos de retraso, cuyo recargo determinado por los Estatutos de la Compañía, se aplicará á todos los pagos é imposiciones que se hagan despues de finalizar dicho mes.

ARAÑAS DE CRISTAL.

Véndense de antiguas, usadas, y de otras clases, á un precio muy acomodado, en la calle del Call, manzana 45, número 9.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la direccion de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construccion en Paris, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos que la empresa se encarga de hacer venir del extranjero.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—También se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para soldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en Paris y el gasto por hora es el siguiente:

Cocina con 4 fuegos.	Rs. vn.	418	Consumo	600	litros.	Coste por hora	1 1/2	Rs. vn.
Chimenea para calentar.	»	570	id.	400	»	»	»	»
Aparato móvil para agua caliente.	»	56	id.	110	»	»	»	»
Asador.	»	171	id.	360	»	»	»	»
Lámparas de soldar para los plateros.	»	45 á 57	id.	150 á 260	»	»	»	»
Hornos de fusion para los plateros.	»	94	id.	250	»	»	»	»
Aparato para los sombrereros.	»	94	id.	424	»	»	»	»
Id. planchadoras 4 planchas.	»	209	id.	300	»	»	»	»

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economia, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

MUY INTERESANTE AL PUBLICO Y Á LOS AYUNTAMIENTOS.

El dueño del establecimiento situado en la plaza de Cort, número 54, hace presente á los Ayuntamientos de estas islas cuyas respectivas poblaciones carecen de alumbrado público, que tiene arreglados faroles con reverberos de espejos á un precio tan económico que se hallan al alcance de los recursos de cualquiera municipalidad, uniendo á la elegante construccion la mayor solidez. Para adquirir inmediatamente un número cualquiera de faroles no es preciso que los Ayuntamientos tengan fondos disponibles, pues el citado dueño del antedicho establecimiento les hará ventajosas proposiciones para satisfacer con desahogo las cantidades á que asciendan los faroles que se encarguen.

En el mismo establecimiento hay vidrios planos de todas dimensiones, lunas azogadas para espejos, canales y cañerías de zinc, planchas de nueva invencion para ropa, braseros de laton para vender ó alquilar, todo á precios módicos.

LENCERÍA Y CAMISERÍA.

En el conocido almacén de dichos artículos, situado plaza de Cort, números 57 y 58 se reciben continuamente de las mejores fábricas del país y extranjeras;

LIENZOS de puro hilo en todas calidades desde 4 hasta 14 palmos ancho para sábanas sin costura.

PAÑUELOS blancos y con cenefas colores.
MANTELERÍAS, cuellos y pañuelos bordados para señora, calcetines de hilo y de algodón de superior calidad.

GENEROS algodón y otros varios. Todos los cuales se espenderán á precios sumamente módicos.

Vista la grande aceptación que han tenido las camisas y calzoncillos para hombre confeccionados en dicho establecimiento, á fin de complacer á sus numerosos parroquianos se han recibido ya y seguirán recibiendo en lo sucesivo camisas modelos de Paris para el corte á última novedad en el trabajo sobre las cuales se combinarán varios dibujos á gusto del comprador.

Ultimamente y con objeto de reunir en dicho establecimiento cuantos artículos sean necesarios para satisfacer á sus favorecedores acaba de recibirse un elegante surtido de géneros propios para la estación de invierno, y son

ALFOMBRAS terciopelo de lana, en calidad superior, para sofás, confidentes, bajo-camas etc.

Idem, idem, idem, en pieza para alfombrar habitaciones.
Idem en fieltro para el mismo objeto.
ABACÁS, con hermosos dibujos para idem.

GRAN DEPÓSITO DE BRAGUEROS.

En el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, en la cadena de Cort, se ha recibido un completo y variado surtido de bragueros y otros diferentes artículos de goma, procedentes de las principales fábricas del globo y particularmente de la acreditada en Paris de Mr. Galante, privilegiado por S. M. I. á saber, pesarios con receptáculo de aire, idem de aire fijo, sondas, brazaletes, biberones, tetines, suspensorios, jeringas, ventosas, pelotas de compresion y otros efectos de goma volcanizada.

De dichos bragueros los hay tambien confeccionados y de unos efectos tan ventajosos, que los pacientes no se apercebían casi del mal, proporcionándoles la sutileza del instrumento la mayor facilidad en el andar, sin causarles la menor molestia.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Autorizada por Real Orden de 24 de febrero de 1860.

UNA FIANZA ADMINISTRATIVA RESPONDE DE LA BUENA E INTEGRAL GESTION DE LA EMPRESA.

Capitales.—Dotes.—Redenciones del servicio militar.—Rentas á voluntad.

Viudedades.—Jubilaciones.—Asistencias para estudios.—Rentas vitalicias.

Los fondos para formacion de capitales, se invierten á voluntad del imponente, en títulos de la Deuda pública ó en imposiciones sobre fincas construidas por la misma compañía y adjudicadas á crédito representado por obligaciones hipotecarias al 6 por 100, pagaderas en 15 años ó ménos á voluntad.

Los valores creados ó adquiridos, se depositan en el Banco de España, y los fondos que se hallan en expectativa de inversion para creacion de obligaciones hipotecarias, se consignan en la Caja general de Depósitos.

Los derechos de administracion solo se cobran á medida que se hacen las imposiciones, y no anticipadamente sobre la suscripcion prometida.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Escmo. Sr. Duque de Villahermosa Grande de España de primera clase y vice-presidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario.

M. I. Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid y propietario.

Escmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado.

Sr. D. Antonio Murga, propietario.

Sr. D. Aniceto Puig, jefe de Administracion de primera clase, ex-diputado á Cortes y propietario.

Escmo. Sr. D. Nazario Carrizosa, diputado á Cortes, banquero y propietario.

Sr. D. Vicente Rodríguez, diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. José Reus y García, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

Delegado del Gobierno.—D. Joaquin Maldonado Maganaz.

Director general.—Escmo. Sr. D. Pascual Madoz, ex-ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario.

Las oficinas centrales se hallan establecidas en Madrid, calle de Alcalá, núm. 10, cuarto 2.º donde se dan prospectos.

Representante D. Casimiro Urech.—Oficina de la provincia, en Palma, calle de Apuntadors, núm. 6.

MR. MARIGNAC.

Acaba de recibir un grande y variado surtido de floreros de marisco del mejor gusto, como igualmente de estampas de todas dimensiones, y estampitas, caladas para devocionarios, frentes de chimenea, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro: pilas para agua bendita, medallones, cuadernos de arquitectura y para escribir diferentes caracteres, de letra y adorno: mapas y acuarelas de superior calidad.

Todos estos géneros se espenderán á precios muy equitativos, en la calle de San Nicolas, número 18, tienda.

CARRUAJES EN VENTA.

Un tilbury de dos ruedas, acabado de construir, bien pintado y forrado.

Un carrito con muelles, acabado de construir.

Una carreta de transporte, recién construida tambien, con su mula y guarniciones.

Una tartana valenciana, en muy buen estado.

Dará razon el maestro Gerónimo Cruelles, que vive junto al horno de San Seguí.

NOVEDADES

recientemente llegadas de Paris, Viena y Colonia.

Á LAS NIÑAS PALMESANAS,

calle de Bastaixos, número 52, tienda contigua al horno den Frau.

LAZOS, cuellos, puños y cinturones de charol de última novedad para adornos de señora.

ZAPATOS de goma de todas medidas.

PARAGUAS de seda y algodón de todas dimensiones desde 14 rs. á 160 uno.

CUCHARONES, cuchillos, cucharitas y cubiertos de alpaca de 7 rs. á 12 el cubierto.

ADEREZOS, medios aderezos, brazaletes, alfileres, aretes, alfileres de corbata de concha, acero, coral y plaqué de última novedad.

ESTEREOSCOPOS y vistas de las principales ciudades de Europa desde real á 10 una.

PERFUMERIA estrangera de la acreditada fábrica de Thorel y la legitima agua de Colonia.

JUGUETES de todas clases y figuras, tipos de las diferentes armas é institutos del ejército español y marroquí.

PETACAS, portamonedas y tarjeteros finos propios para regalos de boda etc. etc., y otra infinidad de artículos de ornato y elegancia que se espenderán á una fabulosa baratura.

PERDIDA.

Desde la esquina de la calle de los Angeles, pasando por la de San Jaime, paseo del Borne hasta la Tesorería de provincia, se perdió el 11, entre nueve y diez de la mañana, una carpeta que contenia varios cargos y recibos pertenecientes al regimiento de Gerona, la persona que los hubiese recogido y tenga á bien devolverlos á la calle del Carmen, número 59, se le darán las gracias y una gratificacion.